

Exhortan al IMSS que amplíe PASS a todo el Estado



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). A petición del diputado **Marcelo Armenta**, representante del décimo cuarto distrito, el **Congreso del Estado de Baja California Sur** exhortó a la delegación del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** en **Baja California Sur** y a su Consejo Consultivo para que implemente su **Programa de Atención Social a la Salud (PASS)** en la zona Pacífico Norte y en toda la entidad para una mejor recuperación en los padecimientos y la atención de los derechohabientes con enfermedades crónico degenerativas, informó el **Congreso del Estado**.

El legislador propuso un punto de acuerdo que fue avalado por

la totalidad de los legisladores asistentes; con este llamado al delegado y al consejo consultivo delegacional del **IMSS** en el estado, el Poder Legislativo solicita que en los programas anuales de trabajo del **IMSS** en la entidad, consideren la implementación y aplicación del programa, el cual ha dado resultado buenos resultados en pacientes beneficiarios en donde se aplica actualmente.

El legislador explicó que el **PASS** del **IMSS** consiste en acciones no farmacológicas que son monitoreadas mediante un sistema de evaluación de cuatro trimestres tanto por el área médica como la de prestaciones sociales del instituto, con acciones desde actividades educativas, deportivas, culturales hasta de capacitación y adiestramiento técnico que impulsan a que los pacientes se enseñen a alimentarse adecuadamente, se reactiven físicamente, tengan convivencia social y desempeñen alguna actividad creativa o de trabajo. Añadió que la integración de los derechohabientes, el intercambio de experiencias entre ellos mismos, la socialización de sus padecimientos, la información y monitoreo han mejorado el peso, alimentación, condición física de los pacientes, teniendo gran aceptación entre la derechohabiencia.

Aunque el llamado del diputado fue inicialmente para que el programa se instituyera a la zona Pacifico Norte, a propuesta del diputado **Humberto Arce Cordero**, se agregó que el exhorto fuera para que el **IMSS** contemple la aplicación en todo en estado, toda vez que en su opinión como médico la prevención es la principal estrategia para revertir los altos índices de enfermedades crónico degenerativas, con casos exitosos como algunos países.